

Caso Antuco

Coronel (r) Mercado: "Nos crucificaron el primer día"

Ex jefe del regimiento Los Ángeles criticó directamente la actuación del comandante en jefe del Ejército en la tragedia.

Su rechazo a la condena impuesta en su contra por la Corte Marcial que encabezó el juez Juan Arab por su responsabilidad en la tragedia del volcán Antuco, donde el 18 de mayo de

2005 fallecieron 45 soldados del Ejército, expresó el ex comandante del regimiento reforzado N.º 17 Los Ángeles coronel (r) Roberto Mercado.

En entrevista con "El Mercurio", reconoció su responsabilidad administrativa y de mando, pero no aquellas de tipo penal.

Aseguró que su caso se decidió en mayo, en especial por los negativos juicios emitidos por

el general Juan Emilio Cheyre.

"Eso llevó a que se nos crucificara desde un inicio, sin haber tenido los elementos de juicio para aventurar los cargos que se formulaban", aseveró.

ENTREVISTA EN C II
RECLAMOS DE LA FAMILIA EN C II
CRÍTICAS A CHEYRE EN D 3

ALFREDO MORGADO Y SU DURA CRÍTICA A LAS "INTUICIONES" DE CHEYRE:

"El comandante en jefe del Ejército no es la nana de la casa"

RODRIGO BARRÍA REYES

La oficina del abogado Alfredo Morgado Travezán está en el sexto piso de un viejo edificio, de esos con ascensores que paran bruscamente cuando llegan a destino y que en vez de puerta tienen una reja.

En el estudio Morgado&Cisternas, ubicado justo frente al cerro Santa Lucía, trabajan seis juristas, pero es el hombre de baja estatura, pelo escaso y barba negra el que se ha encargado por años de llevar adelante casos de alta exposición pública, como los de la jueza Karen Atala; Gladys Valk, la mujer que fue alcanzada por una piedra mientras iba en su automóvil en una autopista; Rocío Sariego, la funcionaria que murió en la embajada chilena en Costa Rica; y, en el último tiempo, la representación de familiares de militares muertos en Antuco y la Antártica.

Morgado nació en Valdivia y su trayectoria es la clásica de los hombres públicos: Instituto Nacional y Derecho en la Universidad de Chile.

Ex dirigente de la FECh en los tiempos más duros del régimen militar, el entonces estudiante era un cercano de la socialdemocracia.

Ahora, Morgado —41 años, separado, dos hijos— es militante PPD y se encarga con otros abogados de llevar buena parte de las causas en que se involucra su partido y dirigentes.

¿Encapsular o tergiversar?

—El ex comandante del Departamento Antártico del Ejército, coronel Miguel Santibáñez, declaró ante el fiscal militar de Punta Arenas que fue "orientado" para "encapsular" la información de la tragedia a fin de resguardar la "dignidad" de la institución. ¿Qué significado tiene para usted la afirmación "encapsular"?

—Bueno, esta moderna terminología militar me resulta de verdad... novedosa (señala con cierta ironía). En concreto es un eufemismo que no significa otra cosa

"En tiempos de paz, la prioridad son las personas, pero acá se ha optado por el prestigio y el ascenso en la carrera militar".

que tergiversar astutamente la verdad. Lo que se trata de decir con eso no es más que omitir el verdadero sentido de la misión que está siendo investigada y que terminó en tragedia. Lo que me molesta es la manipulación del concepto "dignidad institucional", que jamás ha estado en juego. En realidad se trata exclusivamente de salvaguardar el prestigio de ciertas personas en su carrera militar y de cumplir las metas asignadas sin resguardar la vida de los demás.

—¿Lo de "encapsular" se trata de un eufemismo militar para referirse simplemente a un ocultamiento deliberado de información?

—¡Por supuesto! Simplemente es tergiversar diametralmente lo que pasó.

—El oficial de Ejército a cargo del sumario administrativo ha señalado que la institución rápidamente organizó un "comité de crisis" cuya primera acción fue hacerle cargo del manejo comunicacional de la tragedia. ¿Está claro quiénes fueron los oficiales que participaron en ese comité de crisis?

—No, no está claro y es una materia que deberá investigarse por la justicia.

—¿Sospecha que se trata de un comité de crisis que se organizó para el accidente de la Antártica o se trata de una estructura permanente que diseñó el Ejército después de lo de Antuco y que ahora funciona tras cualquier incidente institucional?

—No lo sé. No me atrevería a dar una respuesta definitiva al respecto. Se deberá indagar. Saber cómo se formó, quiénes lo integraban y las funciones que tenía. Lo que sí se sabe es que participaban en él, al menos, dos generales. Es decir, se trata de una estructura del más alto nivel que, para el caso del accidente de la Antártica, tenía una misión muy específica y clara: salvaguardar un mal entendido prestigio institucional después de lo sucedido en Antuco.

—Lo que parece evidente es que la preocupación número uno del Ejército, más que las razones mismas del accidente, era evitar cualquier cuestionamiento público a la nueva tragedia...

—Sin duda. Lo grave es que se tergiversó con fallecidos de por medio. Por eso es que se explica completamente que

El abogado de los familiares de las víctimas militares en Antuco y la Antártica critica severamente la actuación institucional y la del jefe castrense. "Estar informado de por qué fallecen tres uniformados es consustancial de sus obligaciones como comandante en jefe", dice. Su resumen de las dos tragedias: "Se trata de situaciones previsible, evitables y en donde se denota una errada escala en las prioridades de los que debían tomar las decisiones".



¿QUÉ RUMBO?.— "No sé si hay un relajamiento moral, pero sí existe una pérdida del norte, una confusión importante en las prioridades", señala enfático el abogado.

los familiares hayan pasado del dolor a la rabia.

—Y todo por la "tragedia comunicacional" que el caso Antuco significó para el Ejército...

—Sí. Es triste, pero acá antepusieron el prestigio de mandos superiores por sobre la verdad de lo que había pasado. Todo, además, con un sentido profundamente egoísta.

La "intuición" de Cheyre

—¿Por qué cree usted que el general Cheyre ha dicho que "sospeché" que algo andaba mal y que se estaba ocultando información en el accidente de la Antártica?

—Perdón, pero él señaló algo aún más complejo: no habló de "sospecha", sino de "intuición". Eso es gravísimo. ¿Quiere decir que el comandante en jefe del Ejército actúa por intuición y que removió a los oficiales de la Antártica sólo por intuición? Esa explicación no se condice con un mínimo de inteligencia. Es muy liviano decir que se actuó por mera intuición. ¡Discúlpeme, pero el comandante en jefe del Ejército no es la nana de la casa que sí podría comportarse intuitivamente en

sus quehaceres diarios!

—¿Pero resultaba obvio que algo no encajaba en la historia o claramente el general Cheyre tuvo que haber tenido ciertos antecedentes concretos para haber sospechado de la conducta de sus subalternos?

—Le contesto con otra pregunta: ¿es posible que el comandante en jefe no esté informado de los reales motivos de una misión donde murieron tres de sus hombres? Estar informado de por qué fallecen tres uniformados es consustancial de sus obligaciones como comandante en jefe.

—El general Cheyre ha señalado que se enteró de lo que efectivamente sucedió en la Antártica sólo cuando el fiscal dictó los primeros cargos. ¿Cree que haya sido así?

—Esa ha sido su versión ante la prensa. Hemos pedido que se le tome declaración por la fiscalía, donde deberá dar sus explicaciones.

—¿No hay una contradicción en que haya dicho que sospechaba que algo malo había sucedido apenas pocos días después del accidente, pero que recién se enteró de lo que efectivamente pasó hace

apenas unos días...?

—Por supuesto que es tremendamente contradictorio y discutible.

—¿Cree posible que el general Cheyre, como lo ha planteado, no conozca ningún aspecto del sumario interno que instruye la institución?

—En esa materia no podría dar una respuesta definitiva. Pero una cosa es que sepa los reales motivos del accidente y otra que tenga acceso al sumario. Son dos cosas distintas y la primera, al menos, sí debiera saberla.

Perder el norte

—Abogado, aclaremos algunos hechos del accidente. Lo primero: ¿es efectivo que el capitán atrapado en una grieta pidió que lo mataran debido a la gravedad de sus lesiones?

—Sí, así fue. En el proceso consta que el capitán Encina pidió que por favor lo mataran, que estaba sufriendo, que botaba sangre por nariz y boca, mientras que el suboficial Burgoa decía que no podía respirar y le faltaba el aire. El suboficial Basualto no hablaba ni se movía.

—También se ha comentado que los exploradores, antes de salir, incluso ofrecieron a los oficiales superiores cancelar el valor del vehículo perdido con tal de no ir a buscarlo. ¿Está acreditado que eso fue así?

—Efectivamente hubo reparos. La orden de salir en dirección a la grieta fue representada desde un principio por el capitán Encina y los que participaron en la misión. De hecho, dos semanas antes ya habían fallecido dos argentinos en circunstancias similares. Cuando se perdió el material, los chilenos tenían coordenadas, pero el sector no estaba demarcado. Y, cuando estaban en la búsqueda, las condiciones climáticas eran pésimas, no sabían el lugar exacto de la grieta, estaba todo tapado de nieve y comenzaron a amarrarse al carro por un temor evidente. Fue ahí cuando expusieron la posibilidad de pagar por el material extraviado.

—¿Es efectivo que el carro en que se movilizaban presentaba serias deficiencias técnicas?

—Así es. La primera de las fallas es que el carro no contaba con un corte de motor y de tracción automática al momento de perder desnivel o adherencia de las orugas delanteras. De haberlo tenido, habría quedado suspendido en el borde de la grieta. Lo increíble es que al caer en la grieta el motor siguió funcionando, manteniéndose el avance. Debieron arrancar cables eléctricos para detener el motor.

—¿Y la otra falla?

—Estaba en la estructura del habitáculo donde iban, la que debería haber contado con una jaula de hierro acerado, impidiendo que se deformara, para así brindar seguridad a sus ocupantes. Fallecieron los que quedaron atrapados. Simplemente, no los pudieron sacar a tiempo. Se congelaron.

—¿Qué han planteado los sobrevivientes de la tragedia de la Antártica en el proceso? ¿Corroboran los antecedentes del accidente o hay contradicciones en los relatos que han entregado?

—Son antecedentes que debo estudiar con mayor detención. En la Fiscalía de Punta Arenas apenas tuve unas tres horas para mirar un expediente de unas 500 páginas. Espero que se me entreguen las copias de todo el expediente en el próximo viaje y así precisar si existen contradicciones en las declaraciones de los sobrevivientes.

—Usted es abogado de familiares de fallecidos en las tragedias de Antuco y la Antártica. ¿Piensa que hay un tema de relajamiento moral importante en los mandos militares al momento de manejar la vida de los uniformados?

—No sé si hay un relajamiento moral, pero sí existe una pérdida del norte, una confusión importante en las prioridades. En tiempos de paz, la prioridad son las personas y por eso resulta incomprensible que se pongan en juego vidas humanas por recuperar materiales. Aquí se ha optado por el prestigio y el ascenso en la carrera militar.

—Y, conociendo de cerca ambos hechos, ¿cuál le parece más grave en el sentido de la responsabilidad institucional?

—Los dos son igualmente graves y en los dos se repiten las mismas conductas que llevan a la tragedia. Se trata de situaciones previsible, evitables y en las que se denota una errada escala en las prioridades de los que debían tomar las decisiones. Pudo más el cumplimiento de metas que el resguardo de la integridad de las personas. Así de simple. ■

Habla el ex comandante del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles:

Coronel (r) Mercado emplaza a Cheyre

Oficial en retiro admite su responsabilidad administrativa y de mando, pero niega haber cometido un delito penal.

Critica juicios del comandante en jefe tras la tragedia, porque hicieron que "se nos crucificara desde un principio".

DAVID MUÑOZ

A escasos días de haber escuchado su condena por su responsabilidad en la tragedia de Antuco, que costó la vida de 45 soldados que cayeron bajo el "viento blanco" el fatídico 18 de mayo de 2005, el comandante del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles, el coronel (r)

Roberto Mercado, no esconde su desacuerdo con la pena impuesta por el ministro de la Corte Marcial, Juan Arab.

Tras 30 años de carrera militar, casado, con dos hijos que siguen sus pasos en la vida castrense, el coronel (r) de 45 años fue condenado a la segunda pena más alta, después del mayor Cereceda: 3 años y un día de pena remitida por el delito de incumplimiento de deberes militares.

Pese a que está en desacuerdo con la sanción penal impuesta, reconoce su responsabilidad administrativa y de mando, por las fatales marchas de las compañías Morteros y Andina.

"Es una pena excesiva, dados los claros antecedentes y hechos comprobados en la investigación. Desde el punto de vista jurídico, los delitos de incumplimiento de deberes militares se basan en que pude hacer más o se debió haber hecho lo contrario; en ese ámbito cualquier cosa cabe. Creo que de-

ber haber una proporcionalidad de acuerdo al mérito del proceso", afirmó en entrevista con "El Mercurio" el coronel que en marzo oficializará su retiro del Ejército.

—¿Cuáles son los errores que usted cometió en esta tragedia?

"Mi error fue pensar que toda la gente que tenía bajo mi mando estaba actuando tan profesionalmente como yo lo había hecho. Confiaba plenamente en mi jefe de plana mayor —teniente coronel Pineda—; pese a que efectué controles de diferente tipo, confiaba en lo que me decía porque tenía cuatro años de experiencia en la unidad".

—¿Cuál es la responsabilidad que usted ha asumido en la tragedia?

"Desde que uno entra en la Escuela Militar le inculcan una máxima: un comandante, a todo nivel, es decir, tanto el comandante en jefe del Ejército como el comandante de la más pequeña unidad, que es una escuadra de fusileros, es responsable de lo que haga o deje hacer su unidad, independientemente de cómo se hayan ocasionado los hechos, cómo haya sido la concatenación de errores, desinteligencias, eventuales negligencias. Me cabe la responsabilidad de la unidad que sufrió el accidente más grave en tiempos de paz que haya vivido el Ejército, independiente de que yo haya tomado todas las medidas, para evitar lo

La opción del comandante

—¿Quiere decir que el comandante en jefe del Ejército, el general Cheyre, también debe asumir su responsabilidad?

"Sólo puedo manifestar que en la Escuela Militar se me enseñó que el comandante es el responsable de lo que haga o deje de hacer su unidad. Él es el comandante en jefe del Ejército. Es una opción que él debe estudiar de acuerdo al mérito y actuaciones de cada uno de los implicados, y a la visión que él tiene de lo que es un ejército moderno del siglo XXI".

que sucedió; era mi regimiento, y lo que pasó es mi responsabilidad".

—Usted planteó que el día en que fue relevado de su cargo se escribió su condena. ¿Por qué?

"Los juicios que emitió el comandante en jefe, ya sea por la vehemencia con que los hizo, como por una mala interpretación que hicieron los medios de prensa de sus dichos, llevó a que se nos crucificara desde un inicio, sin haber tenido los elementos de juicio para aventurar los cargos que se formulaban. Es más, posteriormente en las reuniones del general Cheyre con la Guarnición Militar de Santiago, y luego en su exposición ante la Cámara de Diputados, él hizo una serie de afirmaciones que generaron una sensación de descrédito y falta de profesionalismo. Fueron las mismas palabras, fueron las palabras que utilizó cuando nos relevó del mando".

—¿Por qué dijo, tras ser notificado de la condena, que había más responsables, y que incluso tenían las manos manchadas con sangre?

"Hay oficiales que fueron investigadores de una marcha que a todas luces era tremendamente

compleja y difícil, conocedores ellos de que mi mayor preocupación era el bienestar del contingente y no exponerlos a ningún riesgo. Me queda la tranquilidad que quienes buscan eludir el accionar de la justicia o quienes se la han llevado barata podrán estar tranquilos y satisfechos con el fallo. Pero no le quepa duda de que esa persona va a tener a 45 fantasmas todos los días rondándole en su cabeza y no va a poder dormir tranquilo, porque la justicia que entrega su propia conciencia es ineludible".

Falta de información

Durante todo el proceso, la defensa del ex coronel Roberto Mercado se ha centrado en que no recibió la información oportuna, mientras se producía el fatídico desenlace de las marchas de Andina y Morteros.

Sus dardos han apuntado al jefe de la Plana Mayor, el teniente coronel Luis Pineda, quien era el nexo de información entre el ex mayor Patricio Cereceda en el refugio Los Barros, y el regimiento en Los Ángeles.

—Usted ha planteado que el teniente coronel Luis Pineda le ocultó información.

"La palabra ocultar es muy fuerte; yo diría que no me entregó información completa y oportuna. El teniente coronel supo el viernes 15 que se aproximaba un frente de mal tiempo, cosa que él no me informó. Luego recibe una parte de resolución, que es la forma como el comandante del batallón— ex mayor Cereceda— determina que van a bajar las unidades, y sin que yo hubiese tomado conocimiento, lo aprueba. Posteriormente, el día 17 de mayo el teniente coronel Pineda recibe un llamado del cuartel de Los Barros, y el ex mayor Cereceda le solicita autorización para adelantar el repliegue de las unidades. A lo que el comandante accede y autoriza sin mi consentimiento. Él dice que estaba subrogando en el mando; no lo estaba haciendo, yo no le entregué el mando, bastaba con utilizar el teléfono celular para consultarme y de inmediato le habría dicho que no. Yo le consulté en reiteradas ocasiones sobre la forma en que bajaban las tropas, él me dice 'sin novedad de acuerdo a lo programado y planificado'. Esto es, que bajaran con buen tiempo, con ropa seca, con el camino despejado y sin exponer a riesgo alguno a la tropa".

—Entonces, ¿por qué cree que usted tiene una pena mayor?

"Porque yo era el comandante de la unidad, y eso lo asumo en lo administrativo y en la responsabilidad de mando. Nosotros en Los Ángeles estábamos con un día despejado, con un clima diametralmente opuesto a lo que sucedía en la montaña. El teniente coronel Pineda recibe un llamado a las 11 de la mañana y se le informa que la compañía Morteros tenía problemas serios en la marcha. Situación que desconocí. Él a la una de la tarde sabía que había fallecidos. Llega a mi oficina, estaba mi esposa coincidentemente, y me dice: 'Mi coronel, a las tres vamos a tener la banda en la guardia, estamos sin novedad para recibir la gente'. Si él me hubiese avisado en ese momento, la situación habría sido distinta".

—¿Qué le diría a los familiares de las víctimas, que piden que usted vaya a la cárcel?

"Sólo les puedo pedir perdón a cada uno de ellos. Recibí a esos padre felices y ansiosos de ver a sus hijos vestir el uniforme glorioso del Ejército de Chile, y les prometí que los íbamos a cuidar, que los íbamos a transformar en hombres de bien, en hombres con capacidad de defender a su patria, y un valor agregado de haber estado un año en el querido regimiento de Los Ángeles. Eso no lo pude cumplir, y les entregué a sus hijos fallecidos. Ese es el dolor que llevo en mi alma y me acompaña todos los días".



"Se niegan a asumir responsabilidad"

Representante de familiares de las víctimas confiesa que están decepcionados de la institución y de la justicia.

PATRICIO GÓMEZ COUCHOT

LOS ÁNGELES.—Angélica Monares Castillo siente que el verdadero honor militar que su padre le enseñó y la valentía de su hermano, el sargento Luis Monares, que falleció en la tragedia de Antuco, es lo que la llevó a dejar su condición de dueña de casa para asumir la representación de los familiares de las víctimas ante su dolor y la necesidad de que se haga justicia.

Monares confiesa que cuando conoció las sentencias dictadas por el ministro en visita Juan Arab, sintió el mismo dolor que cuando volvió del cementerio, tras haber enterrado a su herma-

no. "Las declaraciones del mayor Cereceda y del coronel Pineda me dan pena y rabia por la falta de hombría y dignidad".

Monares sostiene que están decepcionados del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, y del también dimitido comandante de la Tercera División de Ejército, Rodolfo González, "porque se niegan a asumir sus responsabilidades".

Está convencida de que se busca proteger al alto mando, ya que ninguno fue sometido a proceso ni fue interrogado. "Tenemos el caso del general Rodolfo González, a quien en numerosas ocasiones el mando del Regimiento de Los Ángeles le envió

oficios pidiendo implementación adecuada para su condición de unidad de montaña".

La hermana del sargento denuncia que en el Ejército prima más lo material que el personal, porque "sabían dónde estaban los cuerpos, pero en las primeras horas se abocaron a recoger las mochilas y armamento. En la Antártica, valía más un trineo que tres vidas".

Y agrega que "el 20 de julio del año pasado, en una conversación que tuvimos a puertas cerradas con el general Cheyre, nos dijo que tenía que estar tranquila, porque mi hermano murió salvando la dignidad del Ejército. ¿Por qué eso mismo el

Ejército de Chile no lo ha dicho públicamente? Tal vez porque sintieron vergüenza que ningún otro militar de planta falleciera en la tragedia. Quizás todavía les incomoda que un suboficial encargado del rancho y no de la instrucción militar cumpliera con el honor militar".

Según Monares, quedó demostrado que la formación de la oficialidad en la Escuela Militar carece de valores éticos y "sólo salen con las jinetas y rango para dar las órdenes".

Admite que no tenían confianza en la investigación del ministro Arab, "ya que su ascenso y carrera dependían de los altos mandos que debía interrogar". Citó el caso del general González, que declaró por oficio, "teniendo responsabilidades hasta el cuello en lo ocurrido".



Angélica Monares es hermana del sargento que murió en Antuco.

Luego de las condenas y la negativa a reabrir el sumario, a pesar de antecedentes nuevos como el consumo de alcohol, "comprobamos que el proceso en la justicia militar se vició y fue poco ético".

Sólo tiene esperanza en la justicia en la medida que el proceso llegue a tribunales civiles.